Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/2021 de fecha 25 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN C.A. N° 099-015/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración en fecha 22 de noviembre de 2021, el cual contiene el Memorando DOP/COP/N° 385/2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DMT/DPI/N° 19A/2020, de fecha 09 de julio de 2020, el Departamento de Prevención de Incendios, a través de la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 440/2021, de fecha 16 de abril de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, remitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1178/2021, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/20 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", el mismo se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 396741;

Que, por Memorando CA/N° 50000013808/2021, de fecha 14 de abril de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de G. 779.650.000.- (Guaraníes setecientos setenta y nueve millones

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2022-02-07 13:04:11.36961-03

seiscientos cincuenta mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1178/2021, de fecha 14 de abril de 2021;

Que, por Resolución C.A. N° 012-015/2021, de fecha de 02 de febrero de 2021, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se autorizó a la Dirección Operativa de Contrataciones, para la inclusión del llamado en el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio Fiscal 2021, en la modalidad de AD REFERÉNDUM 2021; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 295/2021, de fecha 30 de abril de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021";

Que, en fechas, 17, 18 y 19 de setiembre de 2021, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 396741, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:39 horas, del día 02 de noviembre de 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 396741, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", arrojando como resultado el siguiente listado de proveedores participantes:

1. WINNER S.R.L., RUC N° 80010090-5;
2. S&C INGENIERÍA S.R.L., - RUC N° 80010569-9;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara
2022-02-07 13:04:11.36961-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 099/2021 de fecha 25 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 099-015/2021

Que, según Acta de apertura de fecha 04 de noviembre de 2021, se dio apertura a los Sobres – Oferta presentados, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Memorando de fecha 17 de noviembre de 2021, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 17 de noviembre de 2021, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, con la sugerencia de:

1. Declarar desierto el Lote N° 3, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30° Inc. a) *"Que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", a las firmas S&C INGENIERÍA S.R.L., en el Lote N° 1, "Indumentarias Ignifugas"; y WINNER S.R.L., en el Lote N° 2, "Equipos de protección Individual y herramientas", por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, previa reprogramación presupuestaria;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", a las firmas S&C INGENIERÍA S.R.L., en el Lote N° 1, "Indumentarias Ignifugas"; y WINNER

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2022-02-07 13:04:11.36961-03

S.R.L., en el Lote N° 2, "Equipos de protección Individual y Herramientas", por un monto total de G. 1.678.839.990.- (Guaraníes un mil seiscientos setenta y ocho millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa), IVA Incluido, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar desierto el Lote N° 3, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30° Inc. a) *"Que no se hubiera presentado oferta alguna"*.----------

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa reprogramación presupuestaria.----------

5°) Establecer que la Administración de los Contratos, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico Vigilancia de Contrataciones

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-02-07 13:04:11.36961-03

ANEXO I

S.B.C. INGENIERIA S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
Lote 1 –Indumentarias Ignifugas									
1	46181508-001	Campera ignifuga (catona) (color Rojo)	9	Unidad	TEXPORT	AUSTRIA	Unidad	9.750.000	87.750.000
2	46181508-002	Pantalón ignifugo (color Rojo)	9	Unidad	TEXPORT	AUSTRIA	Unidad	9.750.000	87.750.000
3	46181508-001	Campera ignifuga (catona) (color Rojo Azul Oscuro)	30	Unidad	TEXPORT	AUSTRIA	Unidad	11.193.333	335.799.990
4	46181508-002	Pantalón ignifugo (color Rojo Azul Oscuro)	30	Unidad	TEXPORT	AUSTRIA	Unidad	11.090.000	332.700.000
MONTO TOTAL (GUARANIES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA)									843.999.990

WINNER S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
Lote 2 – Equipos de Protección Individual y Herramientas									
1	46181704-9996	Casco de Bombero	30	Unidad	MSA	EEUU	Unidad	5.428.800	162.864.000
2	46181701-999	Casco Termoplástico	30	Unidad	DRAGUER	ALEMANA	Unidad	6.720.000	201.600.000
3	46181604-003	Bota de cuero con punta de acero	30	Unidad	JOLLY	ITALIANA	Unidad	1.507.200	45.216.000
4	46181601	Calzado ignifugo	30	Unidad	JOLLY	ITALIANA	Unidad	3.168.000	95.040.000
5	46181702-9999	Capucha Protectora contra Incendio	30	Unidad	DRAGUER	ALEMANA	Unidad	1.776.000	53.280.000
6	46161707-001	Abridor de puertas de rescate	4	Unidad	INDALCO	CHINA	Unidad	1.800.000	7.200.000
7	46181536-001	Guantes anti cortadas	30	Unidad	INDALCO	CHINA	Unidad	1.176.000	35.280.000
8	46181504-015	Guante para temperaturas extremas	30	Unidad	DRAGUER	ALEMANA	Unidad	1.800.000	54.000.000
9	39111702-001	Linterna portátil	30	Unidad	STREAMLIGHT	EEUU	Unidad	1.440.000	43.200.000
10	46181509-999	Trajes protectores(nivel 3)	6	Unidad	DRAGUER	ALEMANA	Unidad	21.000.000	126.000.000
11	46181509-999	Trajes protectores (nivel 1)	6	Unidad	DRAGUER	ALEMANA	Unidad	660.000	3.960.000
12	46191605-9999	Hacha Azada	4	Unidad	INDALCO	CHINA	Unidad	1.800.000	7.200.000
MONTO TOTAL (GUARANÍES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL)									834.840.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO LOTE 1 + LOTE 2 EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/20 "ADQUISICIÓN DE PROTECCION PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE INCENDIOS DEL IPS" son Gs. 1.678.839.990 (Guaranies Mil Seiscientos Setenta y Ocho Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. JORGE FRANZUAS
Jefe de Sección Área Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ab. Rodney Vera Ibarra
Director Operativo de Contrataciones

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara
2022-02-07 13:04:11.36961-03